

JUEVES, 19 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 13

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-328 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes de edificación en Área de Reparto número 5.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 9 de enero de 2017, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.6 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle que tiene por objeto la ordenación de volúmenes de edificación en la parcela situada en la confluencia de la C/ El Somo y Antonio López Cortés, en el Área de Reparto nº 5 del PGOU, a propuesta de Mountain View Real State S.L, iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 10 de enero de 2017.

La alcaldesa,

P.D. Ana Mª González Pescador.

[2017/328](#)

CVE-2017-328